

SANTA FE

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Número 19 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe; en autos caratulados "COMUNA DE PROVIDENCIA c/MARTIÑAN, ELSIE y Otros s/Apremio" (Expte. 1862/2006); se notifica lo siguiente, que el señor Juez ha ordenado lo siguiente: "Esperanza, julio 2 de 2007. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Llevar adelante la ejecución hasta que los accionados Elsie Martiñan, Sergio Edelmir, Víctor Hugo Cattaneo y/o Juan Carlos Cattaneo hagan íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses calculados conforme la tasa que fija el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias hasta el día de su efectivo pago. Costas a la demandada. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la correspondiente liquidación. Insértese copia, archívese el original y notifíquese. Firmado: Dr. Erni, Juez, Dr. Maurutto, Secretario". Esperanza, 17/08/2007. Daniel R. Maurutto, secretario.

S/C□16166□Nov. 20 Nov. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Segunda Nominación, se cita a los co-demandados, Sres. Angela Beatriz Barone, Rubén Rivero y Romina Barone, por edictos que se publicarán por tres (3) días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL, para que dentro del término de tres (3) días después de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "GONZALEZ MONTANER, WALTER DARÍO c/PETRO PAZ S.A. y Otros s/CPL" Expte. 288/2006, los que tramitan en el Juzgado mencionado, bajo apercibimiento de rebeldía (Art. 45 de la ley 7945). Fdo. Dr. David Marcelo Suasnabar, Juez; Dra. Claudia María Barrilis, secretaria. Claudia María Barrilis, secretaria.

S/C□16135□Nov. 20 Nov. 22

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del señor Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. Cuatro, Primera Secretaría, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos "GRAGLIA, MERCEDES JACINTA c/ACOSTA, RAÚL y Otra s/Daños y Perjuicios" (Expte. 436, año 2002), se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 19 de Octubre de 2007: Para que tenga lugar el nuevo sorteo de un defensor de ausentes, señálese nueva fecha de audiencia, para el día 26 de Noviembre de 2007, a las 08:30 hs. A esos efectos, publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el panel de tribunales por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Noviembre de 2007. Fdo. Dr. Omar Américo Bayón (Juez) Dra. Selva Analía Penna (secretaria). Santa Fe, 02 de Noviembre de 2007. Selva Analía Penna, secretaria.

S/C□16147□Nov. 20 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado Nro. 4, Segunda Secretaría de la ciudad de Santa Fe, en autos: "OLIVA, NADIA CONCEPCIÓN y/u Otros c/BOLEA, MARÍA CECILIA y/u Otros s/Daños

y perjuicios" Expte. Nro. 258, año 2006, se hace saber que se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 10 de octubre de 2007. ...Cítese al accionado César Francisco Benítez mediante publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley. Autorízase al peticionante a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Firmado: Dra. Molinas: Juez. Dr. Adur: Secretario". Santa Fe, 31 de octubre de 2007. Juan Manuel Adur, secretario.

\$ 11□16136□Nov. 20 Nov. 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "MARTINEZ LAURA NIDIA s/Quiebra", Expte. N° 614/2007, se ha dispuesto: 1) Declarar abierta la quiebra de Laura Nidia Martinez, DNI Nro. 24.567.414, argentina, mayor de edad, empleada policial dependiente del Ministerio de Gobierno Justicia y Culto de la Provincia de Santa Fe, domiciliada realmente en calle Independencia 1458 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe y domicilio legal en Corrientes 2608, Piso 1, Dpto B de esta ciudad de Santa Fe, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue a Sindicatura, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12°). Disponer la interceptación de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley N° 24.522. Fdo.: Dr. Daniel Celli - Juez a/c; Dr. Raúl Gallego (Secretario). Secretaría, 12 de Noviembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

S/C□16152□Nov. 20 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "TERSAGHI HÉCTOR LUIS s/Pedido propia quiebra", Expte. 579/2007 se ha dispuesto: 1) Declarar abierta la quiebra Héctor Luis Tersaghi, D.N.I. Nro. 27.204.589, argentino, mayor de edad, soltero, empleado policial dependiente del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, domiciliado realmente en calle Velez Sarfield 1749 de esta ciudad y con domicilio legal en calle Bv. Pellegrini 3755 de esta ciudad de Santa Fe, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue a Sindicatura, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12). Disponer la interceptación de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley 24.522 Firmado: Dr. Daniel Celli Juez a/c; Dr. Raúl Gallego (Secretario). Secretaría, 12 de Noviembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia del Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, en los autos: "DEUTZ AGCO MOTORES S.A. c/INTERBUS S.R.L. s/Pedido de Quiebra", Expte. N° 196/03; se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de los bienes, descriptos en el acta de incautación. La base a mejorar es de pesos \$ 30.000, quedando a cargo del adjudicatario las obligaciones tributarias que correspondan en concepto de I.V.A. como de cualquier otro impuesto o tasa que graven la venta; así los impuestos y tasas que graven el bien en cuestión, a partir de la fecha de la quiebra. Queda prohibida la venta en comisión del bien, como así también la ulterior cesión de los derechos y acciones del que resulte adjudicatario. Las ofertas deberán hacerse llegar en sobre cerrado a la Secretaría del Juzgado con más un depósito en garantía de \$ 3.000.- mediante depósito judicial a nombre de este Juzgado y para estos autos en el Nuevo Banco de Santa Fe _Agencia Tribunales, el que será devuelto a los que no resulten adjudicatarios una vez finalizado el procedimiento. Los sobres de presentación con la recepción de ofertas deberán ser presentados hasta el día 03 de diciembre a las 10:00 horas. Los sobres serán abiertos el día hábil inmediato posterior, en audiencia que se celebrará a las 10:00 horas en la sede del Juzgado con la presencia del Síndico, los oferentes y acreedores que así lo decidan, el Juez y la Secretaria. Una vez abiertas las propuestas, las partes serán instadas a mejorarla. Las mejoras deben ser postuladas por las mismas personas que suscriben la oferta original o sus representantes con facultades especiales. Las mejoras se harán por un importe que supere el cinco por ciento (5%) de la oferta que en el momento de la apertura de los sobres resulte la mayor, el que continuará sin límite de veces entre los presentes con la única condición que las propuestas superen a la inmediata anterior en el porcentaje indicado. No habiendo sido impugnado el procedimiento dentro de las veinticuatro (24) horas de su realización, el Tribunal previa opinión de la Sindicatura y dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de concluida la audiencia, procederá a dictar resolución adjudicando el bien al postulante que ofrezca el precio más alto, quién deberá depositar el saldo del precio mediante depósito judicial a la orden del Juzgado y para estos autos en el Nuevo Banco de Santa Fe - Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de darse por decaído su derecho, con pérdida de la garantía de oferta. Los bienes a rematar podrán ser visitados con asistencia del Síndico. Santa Fe, 2 de noviembre de 2007. Dr. Carlos Buzzani, Juez; Alicia Roteta, secretaria.

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "AYALA PAOLA ALEJANDRA s/Quiebra" (Expte. Nro. 1130/2007) se ha declarado la quiebra en fecha 13 de noviembre de 2007 de Paola Alejandra Ayala, D.N.I. Nro. 26.064.246, de apellido materno Coronel, argentina, mayor de edad, casada, empleada, domiciliada realmente en calle Damianovich N° 6513 y legalmente en calle 1° de Mayo N° 1368 ambos de la ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 21/11/2007 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 18/02/2008. Se ordenó a la fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes de la fallida en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes de la fallida. Disponer que la fallida no puede ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (Jueza); Dra. Gaído (Secretaria).

Delia Beatriz Gaído, secretaria.

S/C□16168□Nov. 20 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, Dr. Gustavo Alejandro Ríos, se ha ordenado publicar el presente edicto a fin de hacer saber que en los autos caratulados: "SPAHN, RAUL ERNESTO y Otros c/SADIR, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte.108/2006, se cita al demandado Carlos Alberto Sadir, D.N.I. 12.558.721 y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo, en caso de concurso, quiebra o incapacidad, bajo los apercibimientos contenidos en el Art. 511 y concordantes del C.P.C.C. a los fines de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación de edictos paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongán excepción legítima alguna, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite, y darlos por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha con relación al inmueble cuyo dominio figura inscripto en el Registro Inmobiliario de la ciudad de San Salvador de Jujuy bajo Matrícula A-7947-59226. Santa Fe, 8 de octubre de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 55□16207□Nov. 20 Nov. 26

Se hace saber que en los autos caratulados: "GASPARI, OVIDIO P. c/HERNANDEZ, ROSA y Herederos s/Usucapión", Expte. 017, Año 2007, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, se ha decretado lo siguiente: ... "Santa Fe, 16 de octubre de 2007. ... Haciendo efectivos los apercibimientos decretados oportunamente, declárase la rebeldía de los demandados a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble que se pretende usucapir. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 15 de octubre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 11□16231□Nov. 20 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "CASTILLO, CARLOS ROGELIO s/Quiebra" Expte. Nro. 603/2007 se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 26 de Octubre de 2007. Habiendo resultado sorteado Síndico la C.P.N. María Lucía Adur, domiciliada en Moreno 2681, Piso 3, Dpto. 1, como Síndica en autos quien deberá comparecer cualquier día y hora de audiencia para aceptar el cargo con las formalidades y bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Carlos Buzzani, Juez; Alicia Roteta, Secretaria". En consecuencia por el presente edicto se hace saber que la C.P.N. María Lucía Adur ha sido designada Síndica en los autos de referencia, constituyendo domicilio en el designado y que el horario de atención será de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas. Santa Fe, 2 de noviembre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

S/C□16144□Nov. 20 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera

Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "MORENO, JUAN CARLOS s/Pedido de propia de quiebra" (Expte. Nro. 527, año 2007), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que el 12 de noviembre de 2007: 1) Se ha declarado la quiebra de Juan Carlos Moreno, de apellido materno Belén, domiciliado en calle Pasaje Lassaga Nro. 4798 de esta ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, D.N.I. Nro. 26.977.291. 2) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero, y se intima al deudor para que entregue al síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquél acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4) Se hace saber que se ha fijado hasta el 19/11/07 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo: Dr. Daniel O. Celli, Juez; Jorge A. Gómez, Secretario. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL sin cargo (Art. 89 ley 24522). Santa Fe, 13 de noviembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

S/C 16172 Nov. 20 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados Expte 180/2004, "ARANDA, RAÚL VICENTE s/Quiebra" se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 Ley 24522 haciendo saber que en las citadas actuaciones ha sido designado síndico el C.P.N. Rubén Antonio Lozano, quien ha aceptado el cargo y atenderá a los fines del proceso de verificación todos los días hábiles en el horario de 14.00 hs. a 20.00 hs. en el domicilio de Pasaje Pujato 630 (Patricio Cullen altura 6.500) de la ciudad de Santa Fe. Fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación de créditos y los títulos pertinentes a la Sindicatura: 04/12/2007; para la presentación del Informe Individual: 18/02/2002 y para el Informe General: 03/04/2008. En Santa Fe a 13 de Noviembre 2007. Fdo. Dr. Norberto Berlanga (Juez). María Cecilia Fuentes, secretaria.

S/C 16184 Nov. 20 Nov. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en autos: "BICA COOP. DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES LTDA. c/MARTINEZ, RICARDO CAMILO DANIEL; DA RIVA MAGARIÑOS, PAULINO; MELERO DE DA RIVA MAGARIÑOS, AMELIA; MARTINEZ DE FALCO, MARIA PATRICIA s/Dem. de Escrituración" (Expte. Nro. 333, año 2004), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores de María Patricia Martínez de Falco y de Paulino Da Riva Magariños, para que comparezcan a tomar intervención de ley y hacer valer sus derechos a tenor de lo dispuesto en el Art. 597 del C.P.C.C., en el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 7 de Noviembre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

§ 11 16142 Nov. 20 Nov. 22

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 22 de Laguna Paiva, en los autos caratulados "COMUNA DE NELSON c/CARDENAS, ALCIRA y/o propietario y/o responsable y/o herederos s/Demanda de Ejecución Fiscal. Expte. 246, año 2007, se cita, llama y emplaza a la Sra. Alcira Cardenas y/o propietarios y/o responsables y/o herederos de la

fracción de terreno identificada como lote Nro. 4 de la manzana 38, sección Las Delicias, de la localidad de Nelson (Prov. de Santa Fe), para que dentro del término de ley, opongán excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución correspondiente, lo que se publica a sus efectos legales. En la localidad de Laguna Paiva, a los 25 días del mes de Octubre del año dos mil siete. Jorge Luis Christe, secretaria.

S/C 16229 Nov. 20 Nov. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Número Veinticuatro, de la ciudad de San Carlos, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/SOSA RAMÓN TELESFORO s/Demanda ejecutiva (Expte. Nro. 264, año 2004) se ordenado lo siguiente: "San Carlos Centro, 09 de junio de 2004. Por presentados y domiciliados. En el carácter invocado, en mérito al poder general acompañado, que en este acto se exhibe y se devuelve, agregándose copia certificada a los autos, otórgueseles la participación legal correspondiente. Por promovida demanda ejecutiva contra Ramón Telesforo Sosa y por la suma de \$ 1.798,19 con más sus intereses y costas desde la mora y hasta su efectivo pago. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de tres días comparezca estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en secretaría la documental original acompañada y agréguese copia certificada a los autos. Al punto D) Conforme a lo dispuesto en el Art. 1 y 11 del Decreto Ley 6754/43, a lo solicitado: no ha lugar Al punto e): Téngase presente para su oportunidad. Notifíquese. Dr. Martín (Juez), Dra. Ramonda (Secretaria). San C. Centro, 29 de octubre de 2007. Norma Lucía Ramonda, secretaria.

\$ 11 16224 Nov. 20 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 24 de San Carlos Centro, se hace saber que en los autos caratulados: "REGALDO SILVA, ADELQUI E. c/MANDRILE MARIANO A. s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 796/2006, se ha ordenado lo siguiente: "San Carlos Centro, 24 de Octubre de 2.007. Autos y Vistos... Resulta... Considerando:... Resuelvo: 1) Ordenar Llevar Adelante La Ejecución, hasta que la parte actora se ha íntegro cobro del capital reclamado, sus intereses a la tasa activa que percibe el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento de documentos comerciales en pesos a 30 días, desde la fecha de la mora y hasta el efectivo pago; y las costas del proceso. 2) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique liquidación. Notifíquese. Déjese copia en los autos y archívese le original. Notifíquese. Fdo.: Dr. Marini, Juez - Norma Lucia Ramonda, secretaria.

\$ 11 16155 Nov. 20 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MARTIN, Atilio Marcelino s/Sucesorio", Expte. N° 1009-2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. ATILIO MARCELINO MARTIN, a que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales lugar dispuesto por la C.S.J. Santa Fe, 8 de Noviembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 16201 Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "BLEYNART, JUANITA HILDA s/Sucesorio", Expte.: N° 788 - año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. JUANITA HILDA BLEYNART L.C. N° 3.464.145, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 28 de Agosto de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□16209□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don: DANIEL OSVALDO MILESI, D.N.I. N° 6.083.125, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, de Noviembre de 2007. Dr. Carlos Edgardo Davila, Juez; María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15□16137□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos caratulados "FELCARO, DOMINGO DE OLIVO s/Sucesorio", Expte. N° 876, año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Felcaro, Domingo De Olivo (L.E. N° 6.266.390), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 05 de Noviembre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria; Dra. Elsa Rita Monella, Juez.

\$ 15□16159□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "RAMALLO, SEGUNDO BENITO s/Sucesorio", Expte. N° 789/2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Segundo Benito Ramallo, D.N.I. N° 6.209.816, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. A tal fin se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 15 de Agosto de 2007. (...). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287. (...) Fdo. Dr. Buzzani, Juez. Alicia Roteta, secretaria. Santa Fe, 31 de Octubre de 2007.

\$ 15□16169□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante don RODOLFO JUAN DENTESANI para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley,

comparezcan a hacer sus derechos en los autos caratulados: "Dentesani Rodolfo Juan s/Sucesorio", Expte. N° 956/2007. Lo que, se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. A continuación se transcribe la parte del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 4 de Octubre de 2007. ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C. y C., modificado por ley 11.287) y exhibase en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Notifiquen: de Caminos, Molinari, Gonny o Capeletti. Notifíquese. Firmado: Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez) Dr. Elio F. Alvarez (Secretario). Santa Fe, 1 de noviembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□16162□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Santa Fe en los autos caratulados: "Gil José Antonio s/Sucesorio" (Expte. N° 1118-07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. GIL JOSE ANTONIO, D.N.I. 6.196.149 para que comparezcan a hacer vales sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja de estos Tribunales. Santa Fe, 2 de noviembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□16154□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Número Uno de la Segunda Nominación de esta ciudad, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MARIA DEATRIZ NIZ, argentina, L.C. 6.085.715, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esta publicación se realiza conforme lo dispuesto por este Juzgado cuya providencia en su parte pertinente dice así: "Santa Fe, 16 de Octubre de 2007. ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. ... Notifíquese. Firman: Dr. Carlos Dávila, Juez; y Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria". Santa Fe, 1 de Noviembre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□16146□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Naminación de ésta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "Riffel, Daniel Ramón Jesús s/Sucesorio" (Exp. N° 969, año 2007) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don DANIEL RAMON JESUS RIFFEL, D.N.I. N° 27.599.218, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 12 de Noviembre de 2007. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□16170□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, en los autos caratulados "Ochstadt, Alida Catalina s/Sucesorio", Expte. N° 1051 Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ALIDA CATALINA OCHSTADT, L.C. N°

6.113.620, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se hace saber que los edictos se expedirán una vez diligenciado el oficio al Registro de Procesos Sucesorios y notificados los funcionarios del Ministerio Público. Santa Fe, 31 de octubre de 2007. Firmado: Dr. Jorge A. Gómez (Secretario); Dr. Daniel O. Celli (Juez). Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□16140□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe Distrito N° 1 en autos: "BESSONE, CLODOMIRO CARMEN FRANCISCO s/Sucesorio y su Acumulado 111/06, BESSONE y GAZANO s/Sucesorio", Expte. N° 1412/1998, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Clodomiro Carmen Francisco Bessone, L.E. N° 2.380.177 y doña Irma Francisca Gazano o Gazzano, L.C. 6.110.460, para que dentro del término de ley y bajo apercibimientos, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en el y Puertas de Juzgado. Santa Fe, 2 de noviembre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□16164□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "GUNTERN, JOSE TARSICIO s/Sucesorio", Expte. N° 939 - Año 2007, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. José Tarsicio Guntern, L.E. N° 2.393.495, para que dentro del plazo de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 31 de Octubre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□16180□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe Distrito N° 1; en autos: "FANTO, LIDIA ESMERALDA s/Declaratoria de Herederos y Aprobación de Testamento", Expte. N° 874/2007; se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña Lidia Esmeralda Fanto, L.C. 0.590.405, para que dentro del término de ley y bajo apercibimientos, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Puertas de Juzgado. Santa Fe, 09 de Noviembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□16163□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ARISTIMUÑO, MARÍA DEYANIRA s/Sucesorio", Expte. N° 755/2007, llama a todos los que se crean con derecho a los bienes de la herencia de doña María Deyanira Aristimuño, para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 8 de Noviembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□16175□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "MORISOT, ALBERTO LUIS FELIX s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1159 - Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Alberto Luis Félix Morisot, L.E. N° 2.387.670, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley. El que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 06 de Noviembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□16161□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "FILOSO, LUIS HIPOLITO y OTRA s/Sucesorio", Expte. N° 697 - Año 2007, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Don Luis Hipólito Filoso, D.N.I. N° 2.399.299 y de Doña Sara María Fortuna Cuello, D.N.I.F N° 2.634.701, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos mencionados, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL en el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 09 de Noviembre de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□16157□Nov. 20 Nov. 30

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Ramón Romero, D.N.I. N° 12. 882.648, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos: "ROMERO JOSE RAMON s/Sucesorio", Expte. N° 1141 año 2007. Santa Fe, 17 de Noviembre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□16150□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "Tolosa, Emilio s/Sucesorio", Expte. 920 Año 2007, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la Sucesión de don EMILIO TOLOSA, D.N.I. N° 6.308.580, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica Edicto en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. María Ester Noé de Ferro (secretaria). Santa Fe, 7 de Noviembre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□16212□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación (San Jerónimo N° 1551, Santa Fe), Secretaría de la Dra. Ma. del Huerto Guayán, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA BENJAMINA ORTEGA, D.N.I. N° 6.105.910, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales.

Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de Octubre de 2007. Dra. Ma. del Huerto Guayán, Secretaria. Para su mayor recaudo se transcribe la parte del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 4 de Octubre de 2007. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Firmado: Dra. Ma. del Huerto Guayán, Secretaria; Dr. Carlos E. Dávila, Juez". Santa Fe, 1 de noviembre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□16195□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, de la 8va. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados "Bode, Ignacio s/Sucesorio", Expte. N°: 1007 F°: - Año: 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don IGNACIO BODE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de noviembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□16187□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Norberto Berlanga, Secretaría a cargo del Dr. Raúl A. Gallego, en los autos "Hanke, Susana Teresita s/Sucesión Testamentaria", Expte. 908, año 2007, se cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes de la Sra. SUSANA TERESITA HANKE, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro el término y bajo apercibimiento de ley. Se publican a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall del Palacio de Tribunales (Art. 67 C.P.C.C. mod. Ley 11.287). Santa Fe, 1 de noviembre de 2007. Raúl A. gallego, secretario.

\$ 15□16191□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Dr. Carlos Buzzani, Secretaría a cargo de Dra. Alicia Roteta, en los autos "Brachine, Belkis Carlota s/Sucesorio", Expte. 951, año 2007, se cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se creyeren con derechos sobre los bienes de la Sra. BELKIS CARLOTA BRACHINE, L.C. 5.699.856, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publican a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall del Palacio de Tribunales (Art. 67 C.P.C.C. mod. Ley 11.287). Santa Fe, 2 de noviembre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□16193□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN DOMINGO DIAZ, D.N.I. Nro. 11.723.455, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el hall de Tribunales en lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de esta Provincia. Santa Fe, 31 de Octubre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□16218□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe (Santa Fe), en los autos: "Expte. N° 777, Año 2007 - Balbi, Dora s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios de: DORA BALBI, D.N.I. N° 2.405.446, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 27 de setiembre de 2007. Fdo: Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, Juez; Dra. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□16256□Nov. 20 Nov. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, en autos "Pini Armando José s/Sucesorio" Expte. 1117 año 2007, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor ARMANDO JOSE PINI, D.N.I. 11.278.009, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Santa Fe, 8 de noviembre de 2007. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

\$ 15□16173□Nov. 20 Nov. 30

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito Nro. 15, en lo Civil, Comercial y Laboral, secretaría única, de Tostado, en autos "DICKKAU HEINZ s/Sucesorio" Expte. 334/2007 se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes del señor Heinz Dickau, para que comparezcan a este juzgado dentro del término y bajo los apercibimientos de ley a hacer valer sus derechos. Lo que se publicara en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Fdo. Rubén A. Cottet (Juez), Guillermo N. Loyola (Secretario) /// tado, 24 de Octubre de 2007. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 18□16253□Nov. 20 Nov. 26

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, comercial, conciliación y Laboral de Distrito Nro. 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don CARLOS MARTINIANO PEREYRA y doña BUENAVENTURA RAMONA MANSILLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 09 de Octubre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□16269□Nov. 20 Nov. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, comercial, conciliación y Laboral de Distrito Nro. 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don RAMON VELAZQUEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 09 de Octubre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□16266□Nov. 20 Nov. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, comercial, conciliación y Laboral de Distrito Nro. 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña MARÍA LUISA CAMPANUCHI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 09 de Octubre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□16265□Nov. 20 Nov. 22

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 13, Civ., Com. y Laboral de la ciudad de Vera, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de Livio Vito Sager para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "SAGER, LIVIO VITO s/Sucesorio", Expte. Nro. 881/2007, lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 26 de Octubre de 2007. José María E. Quiroga, secretario.

\$ 15□16234□Nov. 20 Dic. 3

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CLAUSEN, CARLOS JOSÉ (Expte. Nro. 802, año 2007), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por la Dra. Iris Paula Remondino. Rafaela, 19 de Octubre de dos mil siete. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 18□16262□Nov. 20 Dic. 3

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LIDIA DOMINGA PORPORATTO, (Expte. Nro. 984, año 2007), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por la Dra. Iris Paula Remondino. Rafaela, 26 de Octubre de dos mil siete. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 18□16263□Nov. 20 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de sentencia de la ciudad de Rafaela (S. Fe), Dr. Juan Manuel Oliva, se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la sentencia que dice: ... Rafaela, veinticuatro de mayo de dos mil seis. Autos y Vistos:...; Resulta:... Considerando: Fallo: 1) Condenar a WALTER ENRIQUE GOMEZ (Pront. Nro. 40686, Sec. I.G. Dpto. 9 de Julio) como autor penalmente responsable del delito de acceso carnal abusivo (Art. 119, y párrafo del Código Penal) a la pena de seis años de prisión, con accesorias legales y las costas del proceso (Arts. 12, 29, Inc. 3º y cc. del C.P.). 2) Unificar la presente condena con la impuesta por éste mismo Juzgado en fecha 02-01-2000 (Exp. Nro. 87/2000) de seis años de prisión que finalizaba en fecha 02-01-2006, en la pena única de ocho años de prisión con accesorias legales y costas del proceso (Arts. 12, 29 Inc. 3º, 58 y cc. ley cit.). 3) Declarar a Walter Enrique Gómez reincidente por primera vez, en las condiciones previstas por el Art. 50 del C.P. 4) Diferir la obtención del cómputo legal hasta que el Juzgado de Ejecución que le otorgara la libertad condicional, resuelva atento a lo establecido por el Art. 15 del Código Penal ... Insértese... Fdo: Dr. Juan Manuel Oliva, Juez. Dra. Susana Girauo, Secretaria. "En la ciudad de Rafaela, a los seis días de julio de dos mil siete... esta Cámara de Apelaciones en lo Penal. Resuelve: 1) Confirmar la sentencia apelada... Insértese... Fdo.: Dres. Angel Doro, Rodolfo Roulet, Edgardo Loyola, Jueces de Cámara. Dra. Liliana de Serruya, Secretaria. Susana Girauo, secretaria.

S/C□16132□Nov. 20

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela (S. Fe), se cita a los herederos y/o sucesores del Sr. Mariano Escalada, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos "ESCALADA, MARIANO s/Sucesorio, Expte. Nro. 1080, año 2007. Lo que se publica en BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 05 de Noviembre de 2007. Dra. Beldoménico (Juez).

María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 15□16153□Nov. 20 Nov. 26

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 4, Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista, en los autos caratulados "FAURE, GABRIEL OSVALDO s/Usucapión, Expte. Nro. 736/2007", se ha ordenado lo siguiente: Reconquista, 09 de Agosto de 2007. Por presentado, domiciliado, en el carácter que invoca, acuérdatele la intervención que por derecho corresponda. Por promovida demanda de usucapión y/o adquisición de dominio por prescripción contra quien resulte Titular Registral del Dominio del Inmueble denunciado. Cítese y emplácese a la demandada y a quienes se consideren con derecho al bien a usucapir, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Fdo.: Dra. Alicia Mudryk (Secretaria), Dr. Carlos M. Agustini Juez). Reconquista, 28 de Septiembre de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 33□16247□Nov. 20 Nov. 26